2021

LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

O R DEN DE COMPRA No.

LG-62/LNB/2021

16	402		GOBIERNO DE EL SALVADOR	REQUISICION No	FECHA
- 1	3430		Loteria Nacional de Beneficencia	ALMOISIGION NO	LEGIM
UACI de la Loteria Nacional de Beneficencia				17004	47200/0004
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS				17804	17/08/2021
			ON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE:	AUT	
			ORACIÓN RODRÍGUEZ MOREIRA, S.A. DE C.V.	NIT:	
111/2	- 11		CHA: SAN SALVADOR, 01 DE OCTUBRE DE 2021	IVA:	NB/2021
	The same of the same	The second second		LG-02/L	INDIZUZI
CANTIDAD	ESPECIFICO	Unidad de Medida	DESCRIPCION	PRECIÓ UNITARIO	VALOR TOTAL
4	54399	C/U	SERVICIOS PROFESIONALES DE GRABACIÓN DE ENSAYOS DE SORTEOS DE LA LOTERÍA NACIONAL DE BENEFICENCIA	\$ 350.00	\$ 1,400.0
ĐY .			Datos del Administrador de la Orden de Compra: Nombre y Cargo: Tel: Correo electrónico:		
			SOLICITADO POR: DEPARTAMENTO DE SORTEO LUGAR DE ENTREGA: Los ensayos se realizarán en las oficinas Centrales de la LNB, ubicadas en la 47 Av. Norte y Alameda Roosevelt No. 110, Colonia Flor Blanca, San Salvador; previa coordinación con el Administrador de la Orden de Compra.		
			PLAZO : El plazo para brindar los servicios será a partir de la fecha de suscripción de la Orden de Compra y hasta el 31 de diciembre de 2021 o hasta cumplir con el objeto del proceso.		
1983			PERIODICIDAD: La entrega de los servicios bienes se realizará conforme a la		
			calendarización brindada por parte del administrador.		
SON:		*** UN MIL CI	JATROCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERIC	A***	\$1,400.00
OBS	ERVACION	: AUTORIZAD	D POR JUNTA DIRECTIVA, PUNTO III. 3.3 DEL ACTA 3194, DEL VEINTIOCH	O DE SEPTIEMB	RE DE 2021
		De Hiller de Const	FACTURAR A NOMBRE DE: LOTERÍA NACIONAL DE BENEFICENCIA		
140	_2	A MARIE	PARESIDE A	CORP.	
	dng. Re	berto Carl		FIN	SA do CV
		Presiden	te SUMMISTRANTE	1 間 水田 品 日	J.M. 66 U.V.

FECHĂ DE RECIBIDA, ORDEN DE COMPRA

TRIPLICADO: UACI

CONDICIONES GENERALES

- a) Servicio completo de filmación y grabación de cuatro (4) ensayos de sorteos de la Loteria Nacional de Beneficancia durante el año 2021.
- b) Período requerido del servicio: A partir de la fecha suscripción de la orden de compra y hasta el 31 de diciembre 2021 de conformidad a los requerimientos realizados por el administrador.
- c) Los ensayos de la LNB se realizarán en las oficinas ubicadas en la 47 Avenida Norte y Alameda Roosevelt Edificio No.110, San Salvador.
- d) Al ofertante ganador, se le proporcionará por parte del Administrador de Contrato, calendario con la programación de cada uno de los ensayos, el cual contendrá lugar fecha y hora que deberán presentarse para brindar los servicios.
- e) El servicio solicitado debe brindarse con equipo especializado y en buen estado, para garantizar la calidad en la grabación de cada uno de los ensayos.
- f) Deben contar con equipo de contingencia ante las inclemencias del tiempo y diferentes situaciones que podrían presentarse en el desarrollo de los ensayos.
- g) Finalizada la ejecución de la Orden de Compra, la empresa deberá presentar un informe (impreso y digital) sobre las grabaciones efectuadas e inconvenientes presentados durante la ejecución de la orden de compra.

CONDICIONES ESPECIALES

- a) Filmación y grabación desde los procedimientos previos a la iniciación del ensayo, hasta la finalización del mismo.
- b) El servicio será brindado en las oficinas centrales de la Loteria Nacional de Beneficencia ubicadas en la 47 Avenida Norte y Alameda Roosevelt Edificio No.110, San Salvador.
- c) Cumplir con una grabación con altos estándares de calidad en cada uno de los ensayos.
- d) Contar con un equipo de alta tecnología que garantice calidad en video y audio durante la grabación de los ensayos,
- e) Garantizar el servicio requerido desde inicio hasta el fin de los ensayos.
- f) La alimentación del personal de grabación del ensayo correra por cuenta del proveedor del servicio.
- g) Los cables que sean utilizados deben de ser de la longitud suficiente para cubrir el escenario de sorteo, las medidas son 6.5 metros de ancho por 5 metros de fondo, estos deben estar colocados de forma ordenada y adheridos al piso a una superficie donde no generen dificultades para circular.
- h) Realizar pruebas de los equipos en conjuntos con los equipos que se utilizan por parte de la LNB.
- i) Se actara que la organización del montaje por la Lotería Nacional de Beneficencia se realizará simultáneamente con el montaje de la empresa de grabación. El tiempo de espera para la realización del montaje por parte del proveedor debe realizarse a modo que se realicen las pruebas con 1 hora previa máximo a la realización del ensayo.
- j) Los requerimientos de instalación y desinstalación podrán variar según necesidades presentadas por la Loteria Nacional de Beneficencia. De igual manera, deben contar con un equipo extra o de respaldo para poder solventar cualquier eventualidad con los equipos utilizados durante el desarrollo de sorteo.